

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OMBRESA

Año XXXII.

Castellón.—Lunes 7 de Febrero de 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 8'50 pesetas.
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precio convencional con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 13

REDACCION. Ruiz Zorrillo, 3

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 5264

PALUDISMO SOCIAL

La más buena voluntad, el más elevado propósito se estrella contra la codicia, la ambición y las malas mañas de gente desaprensiva y de conciencia muda y petrificada.

El afán de la ostentación y del lujo desarrollado en los hombres de la sociedad actual, conduce á los más lamentables extremos. Ciertos afanes envilecen y encenagan las almas, convirtiendo la sociedad en un pantano y haciendo del paludismo moral la dolencia del día.

Va siendo precisa una legislación suntuaria; el famoso espartano Licurgo era sin duda un sabio, porque si sus leyes adolecían de algunos errores, tenían, en cambio, una fuente saneada y limpia en que debiéramos beber, al través de tantos siglos, para poner remedio á los grandes males que nos aquejan.

Aquí, en España, donde nos suministran leyes que hacen bueno á Dracón, no hay un sólo político á quien se le ocurra dictar otras que serían más humanas que muchas de aquéllas, señalando coto y límite á esas debilidades que tan funestas son para la sociedad y para el individuo.

Y lo que decimos de España es aplicable á otras naciones que presumen de más adelantadas porque hoy están en auge y privan en el gran mundo los estafadores y los granujas.

Casi, casi, es fuerza reconocer que los siglos no han producido nada nuevo en materia de legislación y que alguna de las leyes que dieron Licurgo y Solón á Esparta y á Atenas, eran mejores que otras vigentes en la culta Europa.

Surgen ahora ideas y partidos, que ni son nuevos ni dicen nada que no esté dicho.

Hace veintitantos siglos que uno de los siete sabios de Grecia, Blas, predica como precepto regulador de la vida: "Todo lo llevo conmigo", precepto copiado luego por Jesucristo cuando aconsejaba la igualdad y la pobreza y que á modernos sociólogos sirve de base para santas doctrinas que, si pudiesen implantarse alumbrarían al mundo con resplandores de dicha y de paz supremas.

Bien decía el sabio, y es una gran verdad: *Nihil novum sub sole*.

Hurgando en la Historia, con un criterio recto é imparcial, se podía hacer de esta sociedad que se arrastra bajo el peso de tantos males, una Arcadia feliz.

Los talentos pecuniarios son hermanastros del talento intelectual y de la laboriosidad. Hay quien tiene viveza sobrada para la prestidigitación y está en mantillas en cultura y carece de la virtud del trabajo. Y en los tiempos corrientes, quien no aprende el escamoteo, no vive bien: el mundo es de los prestimanos, de los que conocen el arte de llevar á su bolsillo la moneda del ajeno. El trabajo no ha sustituido y está lejos de sustituir á la fabulosa alquimia, y el dinero es un poderoso caballero que no se rinde fácilmente á las caricias de la dama laboriosidad.

Que se resuelvan estos problemas; que se encauce á la Humanidad por los derroteros del trabajo y de la honradez; formemos generaciones cultas y de sentimientos y voluntades nobles é inspirados en la recta justicia y en el mutuo amor, y entonces podremos decir y proclamar á todos los vientos que la cuestión social ha tenido solución; que todos contribuiremos á las cargas comunes por convicción propia y no por miedo al látigo; no habremos menester preceptos coercitivos ni procedimientos energéticos para obligarnos al cumplimiento del deber; el deber impuesto por la conciencia y por la razón será nuestro norte.

Educación, cultura: ese es el fundamental elemento del bien social. Somos sociables; ayudémosnos contribuyendo á la mejor suma del bien colectivo que se refleja indefectiblemente en el bien individual. Cada uno para todos y todos para cada uno. Con este lema por brújula de nuestros actos, no habría opresores ni oprimidos; no habría odioso fisco ni contribuyentes agobiados.

Mientras en la práctica de la vida, como en el principio de ética, no vayan asociados los derechos y los deberes, habrá tiranos y habrá esclavos, y continuará la sociedad desangrándose hasta morir, volviendo al hombre primitivo.

EL MAESTRO Y LA ESCUELA

«No debéis tratar de los asuntos que lleváis ignorantemente en vuestras manos por faltos de justicia y caridad, sin cuyas virtudes no os es permitido escribir con serenidad del Magisterio de España.»

Vosotros, los que censuráis al maestro público de España, los que le calificáis de ignorante ó falto de aptitud, los que con vuestros mentidos asertos osáis escupir el noble rostro del primer empleado de toda nación que anhela su progreso: los que lleváis equivocada á la opinión pública con vuestros falsos y denigrantes escritos, debéis recorrer detenidamente las escuelas públicas españolas para que vierais, lo que hoy no sabéis, lo que ignoráis, lo que no comprendéis y, entonces seguramente, no vierais ganar el pan que lleváis á vuestra boca y á la de vuestros hijos manchado con la tinta que empleáis en censurar, con vuestros artículos, al Magisterio, pan que bien pudiera decirse es amasado con las lágrimas que el sentimiento hace derramar á esta tan sufrida como desvalida clase. Y, si no sentís su amargor, es porque no tenéis corazón, ó bien porque no puede sentir, por estar cubierto con la coraza de miserable indiferencia.

«¿Qué importa que hayais visto una cuantas, pocas escuelas? Precisa ver muchas, pero verlas tal como deben verse, sin prisas, analizándolas bien, invirtiendo el tiempo suficiente para no dejar abandonado el más mínimo detalle.»

Entonces veréis, arrepentidos, lo grave que resulta vuestra acusación, y cuán grande es la labor del Magisterio, lo grandes é importantes que son los resultados, si estableciérais justa comparación entre los elementos que se le dan, para sacar ó arrancar, casi á la nada, el fruto que hoy pocos admiran.

Si en vez de locales que más parecen cárceles, cuadras y ruinas que Escuelas, faltos de material pedagógico moderno, de luz y ventilación, donde en unos se respira una atmósfera no ya viciada, si que pestilente, y en otros parecen los niños gnarecidos á la intemperie, sin que los padres que mandan á tales zaquizamies á sus hijos, á su propia carne y sangre, levanten la atronadora voz de su más enérgica protesta, nos diérais locales amplios, ventilados, bañados de sol por sus cuatro costados; rodeados de frondosos jardines llenos de flores, aromas y gorgoros de pájaros; impregnados de dulce poesía; saturados de alegría sana, de esa que eleva el alma y ensancha el corazón; donde los niños pudieran gozar y en donde no vieran esas tetitrecas que hoy les espantan; si en vez de ser mentira, como lo es, fuese un hecho verdad la asistencia á la Escuela de los niños comprendidos dentro de la edad escolar, exceptuándoseles solamente en caso de enfermedad; si, además, se proporcionase al

maestro un modesto salario, pero suficiente para levantarse al nivel material de sus compañeros en carreras como de medicina, farmacia, etc., etc., con los cuales pudiera codearse con decencia sin ser rehuído su contacto, como hoy sucede debido á su pobreza, si ese sueldo fuese, que no lo es, ni por asomo, bastante para alimentarse él y sus hijos, impidiendo que la anemia le debilitase el cerebro y le robase su salud, matándole en la flor de su vida y dejando á la sociedad heredera de sus hijos degenerados físicamente por falta de alimento; si este peculio le permitiese adquirir revistas y obras pedagógicas modernas, como también viajar de vez en cuando con el único fin de adquirir en otras Escuelas, puesto que en todas hay algo que no poseemos y podemos aprender, el granito pedagógico que á él pudiera faltar; si él no se viese, como hoy sucede, reducido á la impotencia, ligado de pies y manos, sin poder obrar (á menos de estrellarse) tal como le dicta su conciencia, crucificado por la sociedad, por los padres, y más que por nadie por esas corporaciones que Dios confunda llamadas Juntas locales que no debieran existir más que administrativamente, por estar ellas compuestas casi siempre, y en su mayoría, por individuos faltos de educación é instrucción, que si las tuvieron, fueron abandonadas y olvidadas para dar cabida en su corazón ya que no á vicios, á odios y rencores, á venganzas y luchas políticas de las que siempre es el maestro la primera y más inocente víctima, obligándole (pobre mártir!) á tener que ver juzgada su meritisima labor pedagógica por unos cuantos ignorantes labriegos que orgullosos del cargo de ser autoridad suelen, dentro de su rusticidad y caciquismo por no añadir otros calificativos, ser la pesadilla, el zurriago que llena de oprobio la venerable faz del maestro de escuela.

(De Heraldo de Madrid).

La navaja

En magnífico salón cuyas paredes maticadas cubren tapices flamencos, retratos y armas antiguas, así, enseñando las joyas de la vetusta armería, decía el apoderado de un título de Castilla: «Aquella lanza es la lanza con que atacó á la morisma el fundador de este título en los campos de Tarifa; y aquel caprichoso alfanje de labores damasquinas, ganóle otro caballero al zegrí que lo blandía en el sitio de Granada, por Aragón y Castilla. Con esa flecha de hueso perdió en Otumba la vida un segundón de esta casa que fué á ganar fama en Indias; y en el cuadro de las Lanzas debiera estar esta pica que hizo proezas en Flandes y tal honor merecía. Esos yelmos abollados, esas corazas hendidas y aquellas hojas sin puño, y banderas hechas trizas, pistolas, mazas, mosquetes, con su hierro simbolizan los blasones y los timbres de esta casa ilustre y rica, primera entre las primeras, dignísima entre las dignas.»

—Y esa navaja, exclamé, que está en el suelo calda? Y dijo el apoderado: —Esa es la navaja misma con que el señorito Carlos, jefe actual de la familia, en una noche de juerga sacó á un torero las tripas á las tres de la mañana saliendo de la Tauroma.

BREMÓN.

LA PRENSA Y MORET

«La Mañana» insiste en que si el señor Moret no consigue formar un gabinete de conjunción, tendrá que dejar el poder para que otro realice la obra que las circunstancias imponen.

Añade que seguir perdiendo el tiempo con palabras y visitas, es desprestigiarle, anulando la legítima influencia que tiene que ejercer el partido liberal en pró del país y de las instituciones.

En otro artículo atribuye á Montero Ríos esta declaración: «Como dirigiendo el partido me pareció no encontrar el calor y la disciplina á que creía tener derecho, lamento más las dificultades actuales, que son las más graves para un gobierno.»

Yo apoyaré resueltamente toda situación liberal que cuente con la confianza del partido y de la corona, y apesar de mis desengaños y de mi edad, si la corona y el partido necesitaran mis servicios, aceptaría las responsabilidades del poder.»

El Heraldo, ocupándose de la situación política, dice: «Quien no sepa recabar las llaves de las cortes debe hacer entrega de las llaves de los ministerios.»

Ofende la tardanza en obtener el decreto de disolución tanto como la misma negativa.»

Luego dice que el señor Moret no puede continuar por más tiempo entre humillado y ofendido aguardando que le den el decreto.

Recuerda el cuento de «El rico avariento», y desea al señor Moret que no le ocurra lo propio.

El artículo del Heraldo ha sido

clericalismo falsee la verdad y alegue como fundamento jurídico de su pretensión de dominio en la escuela, en el Instituto, en las Universidades, la letra muerta concordada.

comentadísimo, traduciéndose en el sentido de que el señor Moret debe cuanto antes plantear la cuestión de confianza, exigiendo el decreto de disolución, y si no se le conceden marcharse á casa y dejar el campo libre para que otros lo obtengan.

Conviene todos en que si el señor Moret no adopta tan clara resolución causará graves perjuicios al partido liberal, perjuicios que alcanzarían á altas esferas.

«La Correspondencia de España» dice que ha vuelto á renacer el optimismo en el campo ministerial.

Los amigos de Moret—añade—aseguran nuevamente que este obtendrá el decreto de disolución de las cortes cuando quiera, pues el problema político ha variado radicalmente en las 24 horas últimas.»

El Imparcial se felicita de que en la sesión que celebró ayer el ayuntamiento no surgiera la temida tempestad, triunfando la sana razón.

Agrega que á éste feliz resultado siguió el brillante triunfo obtenido en el empréstito municipal para las obras de la Gran Vía.

El Liberal, hablando del revuelo político, aplica el siguiente comentario: «Mal habla de Moret la gente acusándole de flaqueza con los discursos y de que hace poco desde el gobierno; pero habla todavía peor de quienes tratan de suplantarle para hacer menos.»

El País pide que Moret aclare el equívoco en que ha dejado su interpretación acerca del último decreto sobre las escuelas.

DE BURRIANA

La feria de San Blas.—Carreras de cintas.—Batalla de confetti.—Teatro Circo Oberón.—El carnaval.

Durante los días que van transcurridos desde la inauguración de las fiestas y feria de San Blas, no hemos tenido que lamentar ningún incidente desagradable.

Las calles y especialmente la feria y pabellones, venise muy animados, notándose en gran manera la afluencia de gente de los pueblos comarcanos que, después de visitar á San Blas, recorren las casetas de la feria comprando los géneros expuestos en las mismas.

En el cauce del río Ana se encuentran instalados los pabellones de cinematógrafo, tíos vivos y demás espectáculos propios de feria. La gente acude á estos espectáculos en gran número, hasta el extremo de estrujarse para subir á los clásicos caballitos.

El sábado por la tarde tuvo lugar un espectáculo nuevo que, mejor organizado, resultaría muchísimo. La fiesta de las cintas es hermosa, como la carrera de cintas de los ciclistas, pero como digo antes, debía organizarse bien y los jinetes que toman parte deberían presentarse á la antigua española. Los caballos deberían saltar por varios obstáculos antes y después de pasar por el sitio donde se encuentran colocadas las cintas.

Por la noche tuvo lugar en Burriana una fiesta que resultó deslucida, pues los riferos lo arrollaron todo, corriendo la pólvora como nunca lo habían visto.

El número de cohetes soltados es incalculable, algunos de estos de una potencia verdaderamente aterradora. La fiesta de la pólvora gusta, pero con tracas y buenos castillos de fuegos artificiales, que no causan daño á las personas ni á los edificios, como sucede con esos cohetes, que resulta fiesta impropia de un pueblo moderno como Burriana.

La batalla de confetti estuvo muy animada, aportando gran afluencia de forasteros y especialmente de huertanos de las alquer



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
 Apartado 397.—Jovelanos 5, MADRID.—Teléfono 2.815
 Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909
 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento
 CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto.
 250.000 pesetas desembolsado.
SEGUROS DE QUINTAS **SORTEO DE 1910**
PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.
 LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.
 Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P., principal.—VALENCIA
 Inspector provincial, don José Herrero Safons. Subdelegado, don Ramón Martínez.—Domicilio, Ruiz Zorrilla, LA PENA.

do que el *cosi* se atribuya un triunfo que lo es solo de procedimiento. Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo, porque cuadra perfectamente con nuestra significación y tendencia en el campo de la política. El *cosi* no es fuerte; son muchos más los adversarios que los amigos. En las poblaciones importantes donde se labora el movimiento provincial, tiene el *cosi* contadísimos correligionarios, y aún estos de escasa significación social por regla general. Si el *cosi* gana batallas es porque en los pueblos se le teme como consecuencia de su larga historia en constante dominación. Por ello se explora que los jefes de la agrupación busquen más, cuando se acerca un período de oposición, golpes de efecto que verdaderos triunfos. Golpes de efecto han sido las alcaldías de Morella y San Mateo, los telegramas a Lacierva cuando ya el señor gobernador había decretado la nulidad de la sesión de la Diputación, como golpe de efecto y formidable hubiera sido la designación de don Tiburcio Martín como diputado provincial.

Si el partido liberal aspira a tener la preponderancia que en justicia le corresponde, debe impedir que los ignaros de la provincia crean en el talismán prodigioso del *cosi*. Amenazan los Ferrando, Armentgot y compañía de *La Provincia* con dejar cesantes a los empleados que ahora se nombren y a los que continúan en sus puestos. ¿Alcanzará la medida a los parientes de los diputados provinciales? ¿Sufrirá las consecuencias el señor Sorribas, cuñado de don Tiburcio? ¿Se atreverán con don José Clar? ¿La represalia se extenderá a los clérigos del Hospital y la Beneficencia? Nosotros tenemos la seguridad de que *La Provincia* no dará una contestación afirmativa, y que el desahogo de sus redactores no tendrá consecuencias.

Los caciques de la Cámara Agrícola han encontrado para su conducta procaz, severo correctivo en las medidas adoptadas por el señor gobernador civil. Los individuos de la Junta que no tuvieron participación en los hechos que han motivado las severidades de la autoridad civil, visitáronle ayer dándole las necesarias satisfacciones. Tiempo es ya de que se haga comprender a la camarilla de la Cámara Agrícola que esta debe ser una corporación respetable agena a los personalismos, más atenta al fomento de la agricultura que a las pasiones de la política.

Según nuestras noticias, de mañana a pasado publicará el *Boletín Oficial* la convocatoria a oposiciones a escuelas vacantes en esta provincia. El número de vacantes es bastante considerable, pues parece que ascienden a unas veinte de niños y otras tantas de niñas. El plazo para presentar solicitudes será el de treinta días a contar desde la publicación del anuncio en el diario oficial de la provincia. Para asuntos profesionales estuvo ayer breves horas en Burriana el distinguido abogado y querido amigo nuestro don Fernando Gas-

set, quien regresó anoche mismo a esta ciudad.

Según nuestras noticias reina gran animación para la gran novillada de la feria de la Magdalena hasta el punto de haber encargadas ya casi las tres partes de las localidades de la plaza. Dentro de pocos días se pondrán estas a la venta, en los puntos de costumbre.

Hoy, tarde y noche, habrá funciones cinematográficas en el Cine de La Paz.

A petición del público, se repetirán en todas las sesiones las hermosísimas películas de ayer, que se aplaudieron por todos frenéticamente.

Hoy se ha encontrado muy mejorado nuestro querido amigo y correligionario el teniente alcalde de este ayuntamiento don Salustiano Serrano. Lo celebramos.

Hoy no se ha celebrado en nuestra Audiencia ningún juicio oral.

Para pasar los días de Carnaval al lado de su familia, llegó ayer a esta ciudad nuestro querido amigo y correligionario el catedrático del Instituto de Teruel y concejal de aquel ayuntamiento don Antonio Desbertrand. Bien venido.

Hoy, como lunes, se ha celebrado en la plaza del Rey don Jaime el mercado semanal, viéndose muy animado.

En Almazora se hallan vacantes las dos plazas de médicos cirujanos titulares, dotadas cada una de ellas con el haber anual de 1000 pesetas y se hace público, a fin de que los aspirantes a dichas plazas puedan presentar sus solicitudes debidamente documentadas en la secretaría de aquel ayuntamiento y horas de despacho ordinario, dentro de ocho días, pues pasado dicho plazo se proveerán.

Se ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación confirmando el acuerdo de la Comisión permanente declarando válidas las elecciones municipales de Artana.

Por usar armas prohibidas han sido multados con 15 pesetas Saturnino Centelles y tres vecinos más de Vistabella.

También por el mismo motivo se le ha impuesto una multa de 25 pesetas al vecino de Adaneta Dionisio Barberá.

Con motivo de ser ayer primer día de Carnaval, las calles de González Chermá, Enseñanza, Castellar, Mayor y plaza de Castellar, se vieron durante toda la tarde completamente atestadas de gente que pasó con la intención de ver máscaras, cosa que a decir verdad no consiguió, pues fueron muy pocas las que discurren por la llamada vuelta, y esas pocas con disfraces de muy poco gusto. Esta tarde había mayor número de máscaras y la animación algo mayor aún que la de ayer.

Anoche celebráronse bailes de

máscaras en las sociedades Casino de Artesanos, Círculo Mercantil, Cámara Agrícola y Centro y Juventud republicana.

Todas estas sociedades aparecieron adornadas con plantas e iluminadas profusamente.

En el Círculo Mercantil y Casino de Artesanos la animación duró hasta las primeras horas de esta madrugada, viéndose muchas máscaras con bonitos trajes.

En el Antiguo y Cámara Agrícola hubo también verdadera animación.

Del Centro y Juventud republicana no hay que hablar. Era imposible dar un paso. Salón de baile y todas las demás dependencias estaban atestadísimas, haciéndose imposible su permanencia en el local, por la aglomeración de socios.

Hubo bastantes máscaras y el bullicio y la alegría reinó toda la noche en la casa social de nuestro partido.

Como se hacía público en las bases del concurso de disfraces, llegada la hora del descanso, se procedió al reparto de premios y accésits entre las señoras que se hicieron acreedoras a ellos, por el orden siguiente:

Primer premio: Teresa Viciano, lazo y 15 pesetas en metálico.

Segundo premio: Antonia Mañá, lazo y 15 pesetas.

Tercer premio: Rosa Viciano, lazo y 10 pesetas.

Cuarto premio: Pilar Campos, lazo y 10 pesetas.

Accésits: Consistentes en preciosos lazos de seda, a Francisca Garcés, Concepción Royo, María Ferrán y Teresina Planchadell.

Al terminar el reparto de los premios y los accésits el público que llenaba el amplio salón prorumpió en frenéticos aplausos.

Como vía de ensayo, el concurso ha resultado un verdadero éxito y todo hace esperar que en años sucesivos será un verdadero pugilato entre las jóvenes concurrentes a los bailes del Centro y Juventud republicanos, para alcanzar los premios, presentando en sus disfraces verdaderamente obras de arte.

La enhorabuena más cumplida a la incansable juventud republicana por el éxito obtenido y adelante siempre en su noble empresa de progreso y arte que ha emprendido.

Esta noche habrá bailes en el Círculo de Cazadores de San Huberto y en el Centro republicano del vecino caserío del Grao.

Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad "La Unión Morellana".

El gobernador ha confirmado el acuerdo de la comisión provincial, desestimando el recurso del vecino de Caudiel Gonzalo Adelantado, contra providencia de la alcaldía dejándole cesante del cargo de guarda jurado.

Hoy hemos tenido la satisfacción de saludar en su despacho de la Junta provincial al nuevo inspector de Escuelas señor Gómez Pereda.

El señor Gómez, ha estado muy deferente con nosotros, agradeciendo el ofrecimiento que le hicimos de colaborar, dentro de nuestra esfera de acción, en el fomento de la cultura y progreso de la enseñanza.

Quedamos reconocidos, y desde luego, dispuestos estamos a permanecer en nuestra conducta de siempre, aplaudiendo cuanto haga en este sentido el nuevo inspector.

Ha sido aprobado por el señor gobernador el presupuesto carcelario del distrito de Nules.

Algunos de los que tenían necesidad de atravesar el nuevo puente de hierro sobre el río seco, nos han encargado roguemos a la compañía de ferrocarriles del Norte se sirva no demorar la colocación de los tablones para el paso de transeúntes, que sabemos va a colocar. Así se evitará que se tenga que atravesar dicho río por el cauce del mismo lo cual es una gran molestia.

CONFETTI Y SERPENTINAS a precios baratísimos en los kioscos de periódicos.

Molcón Murciano. Queso Villalón. Ostras frescas a 0'50 pesetas de cena. Casa Tárrega.

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Blixir "stomacal de Saiz de Carlos, que les cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a estos los alivia.

Merluza fresca del Cantábrico; queso Villalón. Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 18, Castellón.

Todos los médicos recen el ELIXIR GOMENOL CLIMENT para combatir la TOS.

Acercos de su reumatismo.

Si tienen ustedes reumatismo no les parecerá indiferente el averiguar cómo se podrá curar de él: en ello están interesados. Como el reumatismo no existe sin causa, alguna cosa hay productora de ese dolor, de esas coyunturas hinchadas, de esas abrasadoras punzadas. Claro está que si se libra el cuerpo de esta causa del mal, si se la expulsa, dejará de existir el reumatismo. Esto es, justamente, lo que las Píldoras Pink efectúan.

Difieren los doctores en la apreciación de cual es la verdadera causa del reumatismo, pero en su gran mayoría estiman que esta causa consiste en la existencia de un veneno en la sangre: este veneno es el ácido úrico. Muchos tratamientos hay que simplemente se proponen neutralizar el ácido úrico. Pero el tratamiento tónico de las Píldoras Pink es otra cosa: éste pone a la sangre en condiciones de liberarse del veneno en cuestión, por medio de las vías naturales, a saber: los intestinos, los riñones, la piel. Hecho esto, queda curado el reumatismo y no habrá más ataques mientras la sangre permanezca rica y pura.

El uso de las Píldoras Pink mantiene la sangre rica y pura. Píldoras Pink

SUCESOS

ESLIDA.—DENUNCIAS

La guardia civil de Artana ha denunciado al vecino de Eslida José Manzana Mondragón por usar un cuchillo sin la correspondiente licencia.

También ha sido denunciado por usar una escopeta sin licencia, el vecino del mismo pueblo Pascual Sorribas Hernández.

BURRIANA.—DOS HERIDOS

En la casa número 8 de la calle de San Teodoro, promovieron una acalorada disputa el inquilino de uno de los cuartos Vicente Martí Huguet y el hijo de la dueña de dicha casa Agustín Saborit Carnicer.

Seguramente los argumentos que ambos empleaban no serían muy convincentes cuando el Martí, que se encontraba en completo estado de embriaguez, sacó, como razón suprema, una pistola, disparándole un tiro a su contricante que le produjo una herida grave en el vientre y quemándole además con el fogonazo la manta que éste llevaba.

Avisada la guardia civil de lo ocurrido, se presentó en la referida casa, encontrando al herido en la cama quejándose de agudos dolores y al agresor tumbado en el suelo, envuelto en una manta. Este manifestó que también él estaba herido en una pierna, suponiéndose se causó el mismo la herida con la propia pistola, debido a su berrachera.

La guardia civil se incautó de la pistola y de dos navajas que encontró encima de una mesa, dando cuenta del hecho al juez de Nules que se encontraba accidentalmente en Burriana, el cual ordenó el

ras del Mijares, Santa Bárbara, Niño Perdido y otros puntos. Durante la misma, hizo gran derroche de confetti y serpentinas, habiendo tomado parte varios carruajes. Llamó la atención por su gusto artístico El sifón, El canastillo de flores, El de las mariposas y El grupo de la Independencia.

La carrera por donde se verificó el desfile estaba verdaderamente atestada de gente, viéndose hermosas mujeres que contribuyeron mucho a realzar el festejo, que terminó al anochecer, sin que ocurriese el menor incidente.

De Castellón también fue mucho el público que acudió a presenciar la batalla, viéndose a la distinguidas familias del presidente y fiscal de esta Audiencia provincial, director del Banco de España y otras muchas cuyos nombres no recuerdo.

En el Teatro Circo Oberón actuó una notable compañía de variedades, en la que figuran gran número de artistas muy aplaudidos.

Las funciones cuéntanse por ellas.

El carnaval en Burriana desaparece rápidamente y mucho más ahora con el impuesto creado para las máscaras, cuyo impuesto debía haberse creado tan solo para los del *capote*, que son los que matan el Carnaval en las calles, por que únicamente se disfrazan para que los chiquillos les arrojen narajas.

Ayer, por este motivo y por celebrarse la batalla de confetti, véronse pocas mascarillas.

CURIOSAS

De una revista médica alemana copiamos lo siguiente:

«Sacan ciertos dispépticos y ciertos tuberculosos buenas ventajas tomando antes de las comidas una pequeña cantidad de agua de mar. Son muchos, empero, los que debido al olor repugnante de aquella se resisten a semejante medicación; por eso ha demostrado el doctor Carles, de Burdeos, por medio de las ostras se salva por completo aquel inconveniente, tanto más, que él fué quien durante mucho tiempo recomendó aquel remedio a sus enfermos más delicados. Seis ostras de buen tamaño contienen entre sus vulvas de 50 a 60 gramos de líquido que es aproximadamente la dosis que generalmente se prescribe.

La costumbre de comer ostras antes de las comidas determina a los pocos días un aumento muy marcado del apetito y hace que sea más regular la digestión. Son asimismo frecuentemente las ostras causa de un aumento de secreción del jugo gástrico, por lo cual se pueden recomendar a las personas cuyo poder digestivo es insuficiente ó defectuoso, y en particular, a los enfermos de tuberculosis, cuya secreción estomacal es por lo general insuficiente.

Es además notorio que las ostras, debido a las sustancias albuminoides, grasas, hidrocarburos y sales minerales, es pecialmente fosfatos, constituyen un tónico de gran valor.

CRONICA

El señor gobernador ha cortado el nudo gordiano de los acuerdos adoptados por la Diputación provincial declarando la nulidad de la sesión celebrada el día 4.

Con este motivo el *cosi* ha lanzado al vuelo sus campanas, pregando el triunfo que solo es de momento.

Porque la combinación del personal no nos afecta directamente, pues no son, salvo contadísimas excepciones, correligionarios nuestros los cesantes ni los nombrados, podemos emitir nuestro juicio con completa serenidad.

El precepto de la ley es claro, exigiendo mayoría del número de diputados correspondientes a la provincia, para celebrar sesión. Solo la duda respecto a la legitimidad del acto debió haber sido bastante para impedirlo. Doctores tiene la Diputación para medir el alcance de la ley.

Lo que el viernes quiso hacerse pudo dejarse para otro día, evitan

traslado de instrucción ONDA.—

En el "cajón", sitio que, los días 1.º y 2.º de Peris, Joaquín Solá Arnao se de lo li sañados, calle de R diara entr los Solá di los dos res guido a la Afortunado hizo blanco que consi "valientes cuartelillo do.

LA VIDA

José P. bal, 15. Teresa José A. número, María río, 5.

Francis Cardona Vicente Cardona Agustín Gobernador Vicente hospital.

Casimiro Rosa García Vicente Dolores C.

ENFERMOS de

Calle Ma. Horas una de la

PA

al por m. dad para petencia. De ven MEL' HO

4

plantones dos y tres seis palmo tora y resi No dejas anuncios y de los plant una clase Para los ta, dirigirse de Chivert

PR

Ciudad despartes vantemos contra es en esta bis que pesetas p escuadra co nos h que lleva tras hay dores em potencia de pan en mos tod pidiendo viertan e nes para tierras v esta pro no tendr nuestros rio, tend bir emig

Y para y canali Cemento ble calidad ción reg Isabel

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA
CONSTITUIDA LEGALMENTE

SEGUROS DE QUINTAS PARA EL AÑO DE 1910

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

depositadas antes del sorteo en el Banco de España, Casa Banca ó en poder de persona de reconocida responsabilidad, aunque sea en el mismo pueblo donde reside el contratante, se garantiza el importe de la redención 1 500 pesetas á aquel mozo que le correspondiera ser soldado en razón al número obtenido en el sorteo

También se pueden contratar en dos plazos por 824 pesetas, en tres plazos por 832 y en cuatro plazos por 840 pesetas.

LOS EXCEDENTES DE CUPO que en el curso de la responsabilidad militar de DOCE AÑOS fuesen llamados á cubrir bajas, igualmente se les entregarán las 1.500 pesetas, importe de la redención.

Esta Sociedad, además de su capital social, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, como garantía el depósito de doscientas cincuenta mil pesetas que exige la nueva Ley de Seguros de 11 de Mayo de 1908, como lo podrán comprobar en las Alcaldías por la "Gaceta de Madrid" de 2 de Septiembre de 1909, número 245, página 443.

Pudiendo asegurar que no hay ninguna Sociedad de Quintas que tenga constituido el depósito que exige la referida Ley de Seguros, que contrate por 800 PSEETAS sin más gastos ni desembolsos, como LA PREVISION ANDALUZA, ni que responda como ésta de los excedentes de cupo durante los DOCE AÑOS DE RESERVA.

LA PREVISION ANDALUZA, desde su fundación, ha cumplido fielmente y con la mayor exactitud todos sus compromisos, habiendo redimido solo en el pasado año de 1909, los 285 mozos que fueron declarados soldados y satisfaciendo, por tanto, la cantidad de 427.000 pesetas, es decir, mayor número que ninguna otra compañía.

PARA TODA CLASE DE INFORMES Y PARA CONTRATARSE, DIRIGIRSE AL DELEGADO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD,

DON FRANCISCO BALAGUER FERRER

PLAZA DE LA PAZ 8. PRAL.—CASTELLON DE LA PLANA

NOTA: Autorizada la publicación de este prospecto por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

Línea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUNLANCIA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite cargo y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escoliera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Domènech y Cera hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Domènech y Cera hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

ALFALFA

SECA PRENSADA

á precios convencionales.

Exportación por ferrocarril.

Dirigirse á R. García Alcamí.—SAGUNTO.

ULTIMA HORA

Madrid 7.

DE MELILLA

Melilla.—El zoco de Benisar estuvo más concurrido que nunca. Cálculase que asistieron á unos 200 indígenas y muchas mujeres, haciéndose numerosas transacciones de ganado lanar y vacuno.

Estas ventas se efectuaron con las formalidades de ritual.

Los pregoneros dieron á conocer el nombre del kad que actuará de juez en aquella región bajo los auspicios de las autoridades españolas.

Los pocos moros que llevaban armas las depositaron en el lugar destinado al efecto.

—El ferrocarril francés ha atropellado á un soldado, fracturándole una pierna.

—Los indígenas agredieron anoche á la guardia avanzada que guarnece la estación del ferrocarril español en Nador.

La guardia se defendió bravamente, teniendo dos soldados heridos.

Acudieron fuerzas y entonces los malhechores huyeron. Obsérvese que persisten en des-

pojar á los centinelas de sus fusiles.

—El general Muñoz Cobo ha ordenado á los moradores del poblado que inmediatamente averigüen los nombres de los agresores, pues de lo contrario abonarán crecidas multas.

—Han sido taladas todas las chumberas entre las vías española y francesa, porque servían de guardias á los malhechores.

Los indígenas han prometido los nombres de los moros agresores. Dújase, sin embargo, que den los nombres de los agresores.

Los soldados heridos fueron transportados al hospital.

POR LOS PRESOS Y POR

LAS ESCUELAS LAICAS

Valladolid.—Los radicales han celebrado un mitin para pedir una amnistía para los presos por los sucesos de Barcelona y la apertura de las escuelas laicas.

Pronunciáronse fogosos discursos, y se acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo el sobreseimiento de todas las causas por delitos políticos y que se abran todas las escuelas laicas.

Afirman que consideran insuficiente el decreto dictado por el ministro de Instrucción pública sobre la enseñanza privada.

CONFERENCIA

Madrid 7, 6 t.

Francos, 6'69.

Libras, 26'77.

Amortizable, 102'40.

EL CARNAVAL

Un día espléndido y primaveral, ha favorecido la fiesta de hoy.

La animación por las calles es grandísima.

Por el Retiro y paseo de la Castellana se ven coches y carruajes adornados con mucho gusto.

CONSEJO

El miércoles se reunirán los ministros en consejo.

LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando comisionario regio de Seguros á don Carlos Testor.

Relación de donativos concedidos á los pueblos perjudicados por los últimos temporales.

Relación de artículos importados y exportados durante el mes de diciembre último.

El resto de las disposiciones carece de interés.

CANALEJAS Y ROMANONES

El señor Canalejas ha pasado el día de hoy en Cercedilla y Romanones en Guadalajara.

DE MARINA

Ha fondeado en Cartagena el cañonero "María de Molina".

De Cádiz ha zarpado con rumbo á Tángier el torpedero "Osado".

CONFERENCIA

Esta mañana ha visitado el señor Francos Rodríguez al jefe del gobierno, celebrando ambos una larga conferencia.

El señor Francos Rodríguez ha pedido al señor Moret se amplíe el presupuesto asignado al cuerpo de Correos y Telégrafos con objeto de introducir en el mismo varias importantísimas mejoras que tiene proyectadas.

Según parece, se acordó la concesión de un crédito extraordinario para llevar á la práctica las referidas mejoras.

CACERIA REGIA

El rey ha marchado esta mañana á Riofrio para asistir á una cacería.

Le acompañan al rey en su excursión cinegética el marqués de Viana, conde de San Ramón, duque de Arión y otros personajes palatinos.

EL VIAJE REGIO

Ignórase si la corte marchará pasado mañana á Sevilla, como estaba acordado.

TOMA DE POSESION

Esta mañana y con el ceremonial de rúbrica ha tomado posesión de la Dirección general de prisiones y penales, don Leopoldo Serrano, recientemente nombrado.

Le ha dado posesión el director saliente don Carlos Testor, que va á la Comisaría Regia de Seguros, cambiándose con tal motivo los discursos de rigor.

ARTICULO NOTABLE

"La Mañana" de hoy publica un artículo de fondo de Luis de Armiñán, y que constituye una página interesantísima para la historia política contemporánea.

Examina el articulista detenidamente la situación en que quedó el partido liberal á la muerte de Sagasta, analizando los caracteres de los diversos grupos en que se subdivide aquél.

El artículo en cuestión ha merecido grandes elogios siendo comendadísimo.

LO QUE DICE UN PERSONAJE

Ocupándose de la actual situación política, decía esta mañana un conocido personaje que después del notable artículo que insertó "El Imparcial" con el título de "Ultimatum", el que publica el "Heraldo" en su número de anoche, del hecho de no firmarse el decreto nombrando á Alba ministro de la Gobernación, y de la seguridad que tiene de que no se firmará tampoco el decreto de disolución de cortes antes del vij de los reyes á Sevilla, la pelota sigue en el tejado.

ESCASEZ DE NOTICIAS

Hay gran escasez de noticias salientes.

Interrogado esta mañana el señor Moret por los periodistas, ha contestado que nada nuevo podía decirles.

REGRESO

Esta noche regresará el rey de Riofrio en cuyo sitio ha pasado el día cazando.

Es probable que hoy aún reciba el monarca al señor Moret.

DE CAMPO

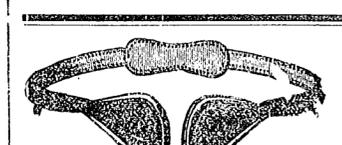
Aparte de los señores Canalejas y Romanones otros personajes políticos pasan estos días en el campo aprovechándolos para descansar.

Debido á ello el interés político ha decrecido bastante.

LO DEL BANCO

La policía sigue practicando detenciones de varios sujetos complicados en el robo que hace unos días se intentó cometer en el Banco de España.

Moncheta.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curacurismo en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin comprensión ni veredicta, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sea y para mejor cazar á los incautos, con el mismo sin igual garantizado la curación radical en todos los casos y edades. A charlatanes de ese jaez: ¿bribe preguntados, para confundirlos: ¿Y á V., qu'on la garantiza? Consulten éstos con su médico, que no os engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clauselles de Barcelona, muy conocido en esta capital tras 11 años de visitaria todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuara visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Heraldo".

HOIAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche. EN TORTOSA.—Visitará el 30 de cada mes de 9 á 11 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

LA CRUZ ROJA
SABOR.—Materia 12.—Sera

traslado de los heridos al hospital é instruyó las primeras diligencias.

ONDA.—JOVENES BELICOSOS

En el café denominado de "Palmas", sito en la calle de San Miguel, los jóvenes Antonio Olucha Peris, Joaquín Vidal Peris y José Solá Arnau, después de piropearse de lo lindo, salieron del café desafiados, y al llegar al final de la calle de Ribesalbes, y sin que mediara entre ellos palabra alguna, el Solá disparó su pistola contra los dos restantes, dándose auto seguido á la fuga.

Afortunadamente el proyectil no hizo blanco pero sí la guardia civil que consiguió detener á los tres "valientes", encerrándolos en el cuartelillo á disposición del juzgado.

LA VIDA EN CASTELLON

NACIMIENTOS

José Pascual Martí, S. Cristóbal, 15.

Teresa Bauzá Sos, Chaumel.

José Ariño Lavall, S. Vicente, número, 75.

María Guillaomé Peiró, Rosario, 5.

DEFUNCIONES

Francisco Badía Tirado, 68 años, Cardona Vives.

Vicente Sidro Lana, 16 años, Cardona Vives, 20.

Agustín Caballer Giner, 66 años, Gobernador, 20.

Vicente Fenellosa Martí, 48 años, hospital.

MATRIMONIOS

Casimiro Menéndez Gómez con Rosa García Marco.

Vicente Archilés Miralles con Dolores Garbí Tirado.

NUEVA CLINICA

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del doctor Hervero

Calle Mayor, número 2, principal

Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

PATATAS

al por mayor y menor. Especialidad para siembra. Precios sin competencia.

De venta en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3, Castellón.

40.000

plantones inertos clase MARCONA de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase selecta más productora y resistente á las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que planta mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, 6 en Castellón, Vera, 34.

PROCLAMA

Ciudadanos: Hora es ya de que despertemos; hora es ya de que levantemos nuestra voz de protesta contra esos gobiernos que privan en esta desgraciada España. Sabéis que hay muchos millones de pesetas presupuestados para esa escuadra que á mi entender de poco nos ha de servir y otras cosas que llevarán el mismo fin, mientras hay muchos miles de trabajadores emigrando á la Argentina y potencias ultramarinas por falta de pan en su país natal. Levantemos todos nuestra voz unánime pidiendo que esos millones se inviertan en pantanos y canalizaciones para poder regar las muchas tierras vírgenes que tenemos en esta productora península y así no tendrían necesidad de emigrar nuestros hermanos, sino al contrario, tendríamos el placer de recibir emigrantes.

Y para construir esos pantanos y canalizaciones, os ofrezco el Cemento que fabrico de inmejorable calidad premiado en la Exposición regional valenciana.

Joaquín Peris.

Isabel Ferrer, 29, Castellón.

IMPRESA DE JOSE FORBADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico
Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, alio, etc.) obra tan oportunamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite salir lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida, de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los señores de casa dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se dan en su propia farmacia.

COZA HOUSE Londres, 440, Inglaterra

DEPOSITOS en 76, Wardour Street,

J. CASTELLON Farmacias de A. Pascual, G. Obermá, 66, y

San Geronimo, 15.

ALCAZAR, DEHIVER, Telégrafos de Rodrigo Salvador.

VINAROS: Drogueria de Manuel Esteller, F. Jovellar, 10.

LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES (JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta/tomo.—PILDANSE EN LOS KIOSCOS.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VEREJO SIFILIS ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los increíbles recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Conites EMERIN» dan á las vías gémito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrósísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales Proctitis, Uretritis, Cistitis, Gonorreas de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de «Conites EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

«El Roob depurativo EMERIN», insuperable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linitismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar racionalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dypopsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, asofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, emaciación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICION: R. Gliceriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Salicium D. 2, Iod. Pot. 0'10 G. Apollina 0'05, Terbinthina 0'10, Tritium G. 8, Agd. Benzoin. 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0'50, Manganesa, 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

Farmacia de D. Enrique Ribés, González Chermá, 145 (antes Enmedio)

ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE

EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

DON JOSE MARGO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR

CASTELLON

EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA

Información general.—Servicio especial telefónico

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellon: Un mes. 1 peseta

Fuera: Un trimestre. 3 50.

TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

ESQUELAS MORTUORIAS

CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscritores.

DIEZ PESETAS para los no suscritores.

EDITOS, GACETILLAS Y RECLAMOS

UN REAL linea la primera inserción.

EDIO REAL, las sucesivas.

ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real.
A dos	2 "
A tres	3 "
A cuatro	4 "
A cinco	5 "

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. (Acta de convenio de 25 Febrero 1909).